ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMA-MC-24428-V3-025-2026

22 de abril del 2026

El 22 de abril de 2026 se inicia la verificación del cumplimiento de requisitos habilitantes de las propuestas recepcionadas a través de la plataforma transaccional SECOP II, frente a la invitación pública que tiene por objeto:

> «***Adquirir, a título de compraventa, trescientas sesenta y cinco (365) licencias de la plataforma Slang por un periodo de un (1) año, que permitan el acceso a contenidos de formación en inglés general y con propósitos específicos, herramientas de evaluación del aprendizaje, sistema de gestión del aprendizaje (LMS) y servicios de onboarding, implementación y soporte técnico, para apoyar la ejecución de los programas de formación en bilingüismo de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia***».

Se precisa que los proponentes conocen y aceptan las obligaciones y derechos contenidos en la invitación pública que nos ocupa.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y/O PRESUPUESTO OFICIAL: de acuerdo con los precios del mercado, el precio estimado del contrato corresponde a: **TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($30.422.750)**, que incluyen los impuestos correspondientes, de acuerdo con las obligaciones tributarias del contratista y de la naturaleza de los bienes y servicios.

Se verifica el cumplimiento de condiciones técnicas y requisitos habilitantes, así:

REQUISITOS HABILITANTES	LENGIO COLOMBIA S.A.S.	SMART LINE EDITORA S.A.S.
RUT	CUMPLE	CUMPLE
CÉDULA	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	CUMPLE
MATRÍCULA MERCANTIL	NO APLICA	NO APLICA
CERTIFICADO REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES -ANEXO 1	NO CUMPLE, El certificado aportado no cumple con lo establecido en la invitación pública (acreditando el pago de los aportes de seguridad social y parafiscales	CUMPLE

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	durante los 6 meses anteriores a la celebración del contrato correspondiente a esta contratación) anexo 1 de la invitación pública.	
CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES - ANEXO 2	CUMPLE	CUMPLE
CONTRALORÍA	CUMPLE	CUMPLE
PROCURADURÍA	CUMPLE	CUMPLE
CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA (LEY 1801 DE 2017)	NO CUMPLE, No presentó certificado de la sociedad.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL (DECRETO 019 DE 2012)	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE BASE DE DATOS DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM).	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA	NO CUMPLE, no acretio la experiencia según lo establecido en la invitación pública "acreditar experiencia mediante la presentación de **dos (2)** certificaciones de contratos ejecutados con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, cuyo objeto esté relacionado con el suministro o licenciamiento de software, plataformas tecnológicas o soluciones digitales de formación o aprendizaje, **debidamente certificadas por la entidad contratante**,	NO CUMPLE, sólo uno de los certificados aportados para acreditar la experiencia cumple con lo establecido en la invitación pública "**el valor de cada uno de los contratos certificados deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del presente procedimiento"**. si el proponente no cuenta con la certificación de los contratos, podrá aportar los siguientes documentos: acta de liquidación o recibo final y

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	adicionalmente, **el valor de cada uno de los contratos certificados deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del presente procedimiento**. si el proponente no cuenta con la certificación de los contratos, podrá aportar los siguientes documentos: acta de liquidación o recibo final y copias de contrato (ambos documentos) subsanar	copias de contrato (ambos documentos) para subsanar aportar certificados donde el valor del contrato sea igual o superior al presupuesto de la presente contratación. subsanar
CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL, SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL-PESV ANEXO 3	CUMPLE	NO CUMPLE, El certificado aportado indica certificado de inhabilidades e incompatibilidades. subsanar
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO 4	NO CUMPLE, No aporta compromiso anticorrupción y procedimiento de integridad, según lo establecido en la invitación pública, debe estar dirigido al presente procedimiento y contener todos los ítems del (Anexo 4) subsanar	CUMPLE

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

MIPYMES DEPARTAMENTAL	NO APLICA	NO APLICA
ACREDITACIÓN DE QUE EL PROPONENTE ES PARTNER, DISTRIBUIDOR AUTORIZADO POR SLANG PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LICENCIAS.	CUMPLE	NO CUMPLE, No aporta el requisito habilitante conforme a la necesidad previamente definida consistente en acreditar la calidad de partner o distribuidor autorizado de Slang, mediante certificación vigente o documento equivalente. subsanar

Con base en lo anterior, se otorga el plazo para subsanar los requisitos habilitantes de acuerdo con lo establecido en el cronograma, hasta el 23 de abril del 2026 a las 12:00 pm, a través de la plataforma transaccional SECOP II.

Estefany Jiménez Duque Contratista Dirección Jurídica	**Diana Patricia Gómez Ramírez** Secretaria General	**Jose Luis Bedoya Castañeda** Director Jurídico	**Luis Felipe González Agudelo** Director Técnico Planeación y Desarrollo Organizacional	**Julián Stiven Ortiz Restrepo** Coordinador Centro de Lenguas	**Leidy Yovana Londoño Gaviria** Directora Extensión y Proyección Social	**Ángela María Gaviria Núñez** Vicerrectora de Investigación y Extensión

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional